Por qué fracasan los países: algunos comentarios de los recientes Premios Nobel de Economía

Guido D'Angelo – Emilce Terré

Instituciones, derechos de propiedad y disputas entre poderes son temas en los que los autores han detallado como ejemplos relativos a la Argentina. Por qué Venecia se convirtió en un museo y la importancia de promover mercados.

"Por sus estudios sobre cómo las instituciones se forman y afectan la prosperidad", citó la Real Academia Sueca de Ciencias, hoy se otorgó el Premio Sveriges Riksbank en Memoria de Alfred Nobel a Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson. Las ideas de los flamantes premiados explican cómo la implementación de instituciones más inclusivas generaría grandes beneficios a la economía, bajo la tesis central que el contexto institucional es el que elemento clave que explica la diferencia entre la riqueza de las naciones.

Dos de los premiados, Acemoglu y Robinson, publicaron en 2012 un libro que fue un notable best seller, ya de por si atractivo por su título: **Por qué fracasan los países.**

En la obra primero se ocupan de cuestionar lo que ellos consideran teorías que no funcionan: la geografía de un país, su cultura, los dirigentes, la colonización, entre otros factores, no se ven como los principales determinantes del desempeño económico de un país. ¿Podría ser la influencia de la cultura inglesa lo que importa y explica por qué países como Estados Unidos, Canadá y Australia son tan prósperos? se preguntan los autores. "Sí, Canadá y Estados Unidos fueron colonias inglesas, pero también lo fueron Sierra Leona y Nigeria" es parte de su provocadora respuesta.

En esa línea, desarrollan algunas cuestiones notables respecto al desarrollo económico: muestran como la esperanza de vida y el ingreso es mucho más grande en Nogales (Arizona, Estados Unidos) respecto de Nogales (Sonora, México). Por más que ambas ciudades estén una al lado de la otra, la pertenencia de una a los Estados Unidos marca una diferencia notable con la otra, perteneciente a México. Lo mismo dicen de las diferencias entre Corea del Sur y Corea del Norte. La diferencia no es sólo una frontera: "El éxito económico de los países difiere debido a las diferencias entre sus instituciones, a las reglas que influyen en cómo funciona la economía y a los incentivos que motivan a las personas".

Así, los países pueden dividirse entre promotores de "instituciones económicas inclusivas" e "instituciones económicas extractivas". Las primeras ofrecen seguridad de la propiedad privada, un sistema jurídico imparcial y servicios públicos que proporcionen igualdad de condiciones en los que las personas puedan hacer negocios. Estos principios emergen como una condición necesaria para fomentar la actividad económica, el aumento de la productividad y por ende, de la prosperidad de un país. Según los autores, los derechos de propiedad, el acceso a los mercados e inclusive los derechos humanos se hacen fundamentales para el desarrollo económico.

Una reflexión interesante del libro se refiere a la sección "Cómo se convirtió Venecia en un museo". Creemos que es ilustrativo para mostrar cómo la promoción de mercados trae crecimiento y prosperidad, y su limitación es nociva para cualquier economía.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.

A principios del 1300 "Venecia era entonces tan grande como París y probablemente tres veces mayor que Londres.

Una de las causas principales de la expansión económica de Venecia fue una serie de innovaciones contractuales que hicieron que las instituciones económicas fueran mucho más inclusivas. La más famosa fue la *commenda*, un tipo de sociedad por acciones rudimentaria que se formaba solamente mientras durara una única misión comercial. En la *commenda* participaban dos socios, uno «sedentario», el que permanecía en Venecia, y otro que viajaba. El socio sedentario ponía capital en la empresa, mientras que el socio que viajaba acompañaba a la carga. Normalmente, el socio sedentario ponía la mayor parte del capital. Los jóvenes emprendedores que no tenían riquezas podían entrar así en el negocio del comercio viajando con la mercancía. Era una de las principales formas de ascenso social. Si había pérdidas, se repartían de acuerdo con el capital que habían puesto los socios. Si se ganaba dinero, los beneficios se basaban en dos tipos de contratos de *commenda*. Si la *commenda* era unilateral, el mercader sedentario proporcionaba el 100 por ciento del capital y recibía el 75 por ciento de los beneficios. Si era bilateral, el mercader sedentario proporcionaba el 67 por ciento del capital y recibía el 50 por ciento de los beneficios. Al estudiar documentos oficiales, se observa lo potente que era la *commenda* para fomentar el ascenso social. Estos documentos están llenos de nombres nuevos, personas que hasta entonces no habían figurado entre la élite veneciana. "En documentos gubernamentales de 960, 971 y 982, el número de nombres nuevos es del 69, 81 y 65 por ciento, respectivamente, de los registrados.", se afirma en el libro.

Sin embargo, iniciado el siglo XIV Venecia dio paso a instituciones más extractivas. La *commenda* fue prohibida y a partir de 1314 el Estado veneciano pasó a nacionalizar el comercio, que a partir de 1324 pasó a ser gravado con elevados impuestos. El comercio pasó a ser dominio de la nobleza establecida, lo marcó el inicio del fin de la prosperidad veneciana.

"Actualmente, la única economía de Venecia, aparte de algo de pesca, es el turismo. En lugar de ser pioneros en rutas comerciales e instituciones económicas, los venecianos hacen pizza y helados, y soplan cristal de colores para hordas de extranjeros."

Los turistas acuden a ver las maravillas del período anterior a la *serrata* de Venecia, como el palacio del dux y los leones de la catedral de San Marcos, saqueados de Bizancio cuando Venecia dominaba el Mediterráneo. El libro concluye así que "Venecia dejó de ser un motor económico, y se convirtió en un museo."

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.